

cientas veinticinco pesetas, setenta y cinco céntimos). Remitemos a dicho anuncio y al pliego de condiciones de manifiesto en la Secretaría municipal, a los interesados que deseen tomar parte, significándoles que el plazo de admisión de proposiciones finaliza el día 7 de enero próximo.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Chiva, 16 de diciembre de 1960.—El Alcalde.—4.592.

* * *

RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto municipal.

Aspirantes admitidos:

D. Rafael Candel Comas.
D. Luís Carlos Ayuso del Valle.
D. José Antonio Marqués Sainz.
D. Eduardo Caballero Monros.

Don Rafael Candel Comas deberá indicar su fecha de nacimiento en el término de quince días siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», produciendo el incumplimiento de lo expresado su exclusión automática.

Melilla, 29 de noviembre de 1960.—El Secretario.—Visto bueno: el Alcalde.—4.569.

* * *

RESOLUCION del Ayuntamiento de Montoro relativa a la convocatoria de concurso para proveer una plaza de Perito Aparejador.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 282, de 10 del actual, se publica convocatoria para la provisión, por concurso, de una plaza en propiedad de Perito Aparejador de obras.

El sueldo base es de 14.500 pesetas; además, percibirá los emolumentos reglamentarios correspondientes.

Las instancias se presentarán en un plazo de treinta días a partir de la publicación de este extracto.

Montoro, 12 de diciembre de 1960.—El Secretario general, Fernando J. Fernández Montoro.—Visto bueno: el Alcalde.—4.586.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santander por la que se anuncia concurso para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto-Jefe del Servicio Técnico de Urbanismo.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 8 de octubre próximo pasado, acordó convocar un concurso de méritos para la provisión en propiedad de la plaza de Arquitecto Jefe del Servicio Técnico de Urbanismo.

Podrán tomar parte en este concurso todos los españoles mayores de veintidós años, sin exceder de cuarenta y cinco, que se hallen en posesión del título oficial de Arquitecto y del diploma de Técnico Urbanista, expedido por la Escuela Nacional de Administración y Estudios Urbanos del Instituto de Estudios de Administración Local, y no se encuentren comprendidos en ninguna de las causas de incapacidad establecidas en las disposiciones vigentes.

La plaza estará dotada con un sueldo base de 27.000 pesetas anuales y demás derechos generales inherentes a los funcionarios municipales, más la cantidad de 20.000 pesetas mensuales en concepto de honorarios, pudiendo presentarse instancias en el plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases generales por las que se ha de regir este concurso se encuentran expuestas en el Negociado de Gobierno Interior y Personal, habiéndose publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 130, correspondiente al 20 de octubre de 1960.

Santander, 14 de diciembre de 1960.—El Alcalde.—4.566.

* * *

RESOLUCION del Ayuntamiento de Selaya (Santander) por la que se convoca concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Auxiliar administrativo.

Por plazo de treinta días hábiles se convoca concurso-oposición para la provisión en propiedad de la plaza de Auxiliar administrativo, dotada con el haber anual de once mil pesetas y dos mensualidades de pagas extraordinarias, entre españoles comprendidos entre los dieciocho y treinta y cinco años.

Las bases de este concurso-oposición se encuentran al público en Secretaría Municipal durante las horas de oficina.

Selaya, 7 de diciembre de 1960.—El Alcalde.—9.408.

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Tributos Especiales por la que se autoriza a doña María Mercedes Gómez Ugalde para celebrar una rifa benéfica en combinación con la Lotería Nacional.

Por acuerdo de este Centro directivo fecha 16 del actual se autoriza a doña María Mercedes Gómez Ugalde, como Presidenta de la Asociación de las Damas Protectoras del Obrero (Asociación de Damas Catequistas) de Barcelona para celebrar una rifa benéfica en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del día 25 del próximo mes de mayo de 1961, al objeto de allegar recursos a los fines benéfico-culturales a cargo de dicha Institución, en la que habrán de expedirse 57.000 papeletas, cada una de las cuales contendrá un número que venderán al precio de 20 pesetas y en la que se adjudicarán como premios los siguientes: un automóvil usado marca «Seat», modelo 1.400 C, con número de motor 152.336 y de bastidor 152.080, placa verde B-518.136, valorado en 130.000 pesetas, para el poseedor de la papeleta cuyo número sea igual al del que obtenga el premio primero en el referido sorteo de 25 de mayo; un equipo cinematográfico Kodak de 8 mm., valora-

do en 5.824 pesetas, y un proyector de la misma marca y calibre modelo «Eight-Brownie», valorado en 6.500 pesetas, para la papeleta de igual número al del segundo premio del sorteo; un equipo de reproducción estereofónica marca «Kolster», valorado en 5.635 pesetas, para el premio tercero; una cafetera eléctrica marca «A. E. G.», valorada en 396 pesetas, para cada uno de los poseedores de las papeletas cuyos números sean iguales a los de los que obtengan los 10 números que en el sorteo resulten agraciados con los premios de 9.000 pesetas, y otra cafetera de la misma marca y precio que las anteriores para cada uno de los números anterior y posterior del que obtenga el premio primero, en concepto de aproximaciones.

Los gastos que se produzcan con motivo de la matriculación y transferencia del automóvil en favor del agraciado serán de cuenta de éste.

Las papeletas de esta rifa podrán expendirse en todo el ámbito nacional por las personas autorizadas y también directamente por correo desde los Secretariados de la Obra de Barcelona, calle Diputación, número 132, y en Valencia, calle Mestre Racional, número 6.

Lo que se anuncia para conocimiento del público y demás que corresponda.

Madrid, 24 de diciembre de 1960.—El Director general, Francisco Rodríguez Cirugeda.—5.656.